

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mens.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15...
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, redamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Financiera, 8, Place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.805.

Madrid, Domingo 24 de Noviembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

LA PAPELERA ARAGONESA

VINOS DE VALDELAMASA DEL Sr. GUILLOU...
Blanco estilo Sauternes recomendado para los pescados. Tintos y Moscatel. Depósito y venta: Casa de San José, Clavel, 5.

DINERO sobre muebles sin refinar, sillas, sillas y otras cosas...
Colmito, 7. Pral: 10 á 1 y 6 á 8.

BRONCES RELIEVES, MUEBLES, para electricos y un millón de caprichos novedades, para regalos á precios baratísimos. PRECIADOS, 16

IRSO. — NUEVAS ORIFICACIONES. — MAYOR, 53.

SOMBREROS SRA. 15 pías. RODRIGUEZ, P. ANGEL, 6

CASA DE VACAS Y CHOCOLATERIA DEL RETIRO. Lache á domicilio. Avisos: Postigo, 23, botica.

EN EL CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Hermoso espectáculo el que ayer se dió en la junta grande celebrada en la casa donde el comercio y la industria de Madrid tienen su centro.

Todas las corporaciones y sociedades que en Madrid representan los legítimos intereses de la población, ó la inteligencia y el arte, así como la prensa, sin distinción de matices, enviaron sus delegados, adhiriéndose al noble espíritu de moralidad, cuya bandera contra los escándalos municipales siguen cuantos hombres de bien hay en la corte.

El Ateneo, el Fomento de las Artes, el Centro Instructivo del Obrero, la Asociación de Propietarios, la Sociedad de Horticultores, los gremios de Madrid, el Círculo de las Bellas Artes, y no recordamos cuántas más, se hallaban dignamente representados, y además concurrían los directores de casi todos los periódicos, desde los conservadores de *La Epoca* y de *El Nacional*, hasta los republicanos de *La Justicia* y de *El País*.

El presidente, Sr. Ortiz, saludó á los invitados dándoles las gracias, y les expuso los acuerdos tomados ayer por el Círculo. Se trataba, pues, de pedir la cooperación de todos sobre la mejor manera de realizarlos.

Animados los concurrentes de espíritu anímico, el debate versaba sólo respecto al mayor acierto sobre los medios que habían de emplearse para felicitar y apoyar al señor marqués de Cabriñana en su noble campaña, para imponer un correctivo á las inmundicias presentes y tratar de impedir males análogos en el futuro.

Sobre la suscripción para sufragar los gastos que costaran los procesos incoados contra el señor marqués de Cabriñana, no hubo debate. Se dió un voto de confianza á la Mesa y se nombró una comisión.

En lo relativo al banquete, ya se manifestaron dos tendencias; pues por manifestaciones del Sr. Rancés se tuvo noticia de que el gobierno se proponía proceder con severidad respecto al Municipio de Madrid, que era muy probable que el lunes próximo serían declarados suspensos los concejales.

Desde ese momento el caso cambiaba de aspecto para muchos.

El banquete podía darse en el Círculo, reduciéndolo á las representaciones que había en la junta de anoche y á los síndicos de los gremios y otorgándose, como era natural, la presidencia de la mesa al señor marqués de Cabriñana.

Otros, por el contrario, sostenían que el banquete manifestación debía celebrarse á todo trance, asegurando que se reunirían en él ochenta á cien mil personas.

Hablaron muchos y bien, como es frecuente en España, y cerca de las doce de la noche terminó la junta adoptando los siguientes acuerdos y nombrándose las subcomisiones respectivas:

Los acuerdos.

1.º Celebración de un banquete en honor del marqués de Cabriñana, dejando á la subcomisión para ello designada la forma de llevarlo á cabo.

2.º Iniciar una suscripción para costear los gastos de los procesos, quedando á cargo de la subcomisión respectiva determinar este pensamiento.

3.º Aplazar la manifestación proyectada en espera de la resolución que tome el gobierno en el Consejo del lunes.

Han sido nombrados para la subcomisión organizadora del banquete los Sres. Niembro, Rengifo, Esquerdo, los directores de *El Liberal*, de *El País*, del *Heraldo* y de *El Tiempo*, los Sres. Uruburu (D. Julián), Alvarez Osorio, Castillo y García Vallejo.

Para la subcomisión encargada de organizar la suscripción que ha de llevarse á cabo, fueron designados los directores de *El Imparcial* y de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* y los Sres. D. Alberto Aguilera y D. Ramón Izaco.

También se nombraron para forma parte de la comisión magna en nombre de los gremios los Sres. García Calamarte (don Manuel), Mantilla, D. Alfonso Castro, don Luis Montó, D. Francisco Prats, D. Juan Esfor y D. Frutos García.

ASUNTO DE PERRO CHICO

M. Michelin, diputado por Paris, va á presentar á la Cámara una proposición de ley, cuyo objeto es crear una pieza de bronce de dos y medio céntimos.

Gran número de importantes periódicos franceses aplauden el pensamiento y se proponen apoyarlo en sazón.

Creemos que también en España es necesaria una reforma de la moneda de bronce, que tanto papel juega en las transacciones más numerosas y más ineludibles, en las que toman parte máxima gentes de poca pecunia, á las cuales se hace muy sensible á la larga la merma que ocasiona en las vueltas de los pagos la falta de moneda conveniente.

Es verdad que existen el centimo y el doble centimo, y por lo tanto que en teoría el máximo perjuicio que puede experimentar el comprador es el de medio centimo cuando paga la mitad de una unidad cuyo precio es un número impar de céntimos. Pero en la práctica es lo cierto que los dos céntimos se usan muy poco y el centimo sencillo es poco menos que un mito.

La dificultad de que monedas de tan poco bulto y tan escaso valor fuesen verdaderas piezas corrientes, la ha reconocido el

mismo gobierno desde un principio, como lo prueba, entre otras cosas, la alteración del precio de los sellos de franqueo.

Costaban los nacionales, antes de la introducción de los *perros* grandes y chicos, medio real, ó sea doce céntimos y medio; el gobierno debía temer la subida del franqueo, como ocasionada á la disminución de la renta de Correos, y en ese caso, al adoptar la nueva moneda, el precio del sello debió haberse fijado en 12 ó 13 céntimos; pero comprendiendo que el pago de cualquiera de estas cantidades imponía el uso de los dobles céntimos y céntimos sencillos, se subió el franqueo á 15 céntimos, medida que no aconsejaria ningún financiero.

En las transacciones privadas prevaleció el mismo criterio por parte de los vendedores, con alguna excepción; es decir, se subieron los precios de artículos de gran consumo en una proporción relativamente fuerte en vista de la repugnancia del público al uso de las monedas ínfimas de la escala.

Para apreciar la importancia del caso hay que tener en cuenta que nuestro pueblo venia considerando desde remota fecha el real como unidad principal en las transacciones más comunes; aun hoy día la mayoría de la gente no se hace cargo de la importancia de una cantidad hasta que la repone á reales. Pero el real ya no tiene mitad exacta en céntimos; 10 céntimos implican una pérdida de un 20 por 100 si se toman en vez de medio real; 15 céntimos implican una pérdida del 20 por 100 si se dan en vez de medio real; á la larga esto constituye un desequilibrio importante para las clases menesterosas y para los comerciantes al por menor.

Lo mismo podemos decir de la antigua moneda de dos cuartos, que era otra de las unidades populares; el *perro chico* es casi un céntimo menos que aquella; si el céntimo sencillo se usase, tantas cosas como antes se vendían á dos cuartos podrían venderse á seis céntimos; pero el ningún uso del céntimo pone en el caso de que el vendedor pierda un 20 por 100, ó el comprador un 17, según que el precio sea de cinco ó de siete céntimos, contando con el mayor uso del doble céntimo.

Creemos que la moneda de dos y medio céntimos, ya algo mayor que la de dos, entraría en España en uso corriente y contribuiría á reanudar la tradición monetaria y la del comercio pequeño, hechas ambas en el real, el cual á su vez sigue siendo base de la unidad actual la *peseta*.

En efecto, entre un *perro grande* y un *perro chico* se formarían medio real; el *perro grande* será cuatro décimos de real; el *perro chico* con el medio *chico* forman tres décimos; el *perro chico* dos décimos, y el medio *chico* un décimo. Tendríamos, pues, el sistema decimal monetario aplicado con gran amplitud á la unidad real que para la vida de los humildes (que son los más) conserva su antigua importancia.

Un complemento conveniente sería la creación de la moneda de siete y medio céntimos, equivalente á un *chico* más medio *chico*; de este modo, con dos monedas de buen tamaño, se podría pagar medio real por un sello de franqueo, *verbi gratia*. Sería necesario en esta moneda cambiar el dibujo, para que no hubiese confusión con las de diez y cinco céntimos, respecto á las cuales diferiría poco en tamaño; quizás fuera ocasión de ensayar la moneda de níquel, tan corriente en Suiza, y mucho más agradable á la vista que la de cobre ó bronce. Si el señor Navarro Reverter toma nota

de esta sugerción, quizás se haría algo en el sentido que proponemos.

TEATRO COLÓN

¡Los bñtos! Ahí es nada ese recuerdo de la marchita juventud de muchas personas, hoy serias, formales y excelentes jefes de familia, muchas de ellas, y que *in illo tempore*, cuando D. Francisco Arderius implantó en la villa y corte este género tan *qui generis*, se desvivían y hacían locuras sin fin por aquellas suripantías tan guapas y que tan bien vestían, al desnudo, por supuesto, las obras *El rey Midas*, *Sueños de oro*, *Los dioses del Olimpo*, *El potosi submarino*, etc., etc.

Y es natural: todo el mundo gusta recordar aventuras de los juveniles tiempos, y por eso principalmente anoche estuvo este teatro muy concurrido de personas, ya maduras, que al recordarse oyendo la agradable música que el insigne Arrieta puso á *El potosi submarino*, y riendo los chistes incongruentes que el pobre Santisteban puso al libreto, exclamaban:

—¡Aquél Mississippi, tan graciosamente caracterizado por Arderius! ¡Aquél Rocell! — ¡Dios gracias aún le tenemos para solaz de nuestros días! — ¡Pues y aquella Carmen Alvarez y Josefa Alvarez! ¡Qué cara, qué cuerpo y qué...!

Pero dejemos á los ancianos con sus recuerdos y valga por lo que valiere, aconsejo á los chicos de hoy que vayan á Colón á ver *El potosi submarino*, lo pasarán bien y les costará barato, y verán que aquellos modestos artistas hacen lo que pueden y lo que en sus fuerzas está para agradar al público. Lo cual que no es poco.

Además, verán una tiple, modesta, pero muy guapa, la Srta. Villalba, que canta muy bien, y á la Srta. Alvorá, otra tiple tan graciosa como decidida.

La parte masculina es bastante inferior en mérito artístico á la femenina; pero por una peseta que cuesta la butaca no hay que exigir mucho, y buenos son para ese precio Hidalgo, Mesa y demás compañeros suyos. La obra estuvo bien presentada, y seguramente se tendrán buenas entradas y conseguirán así realizar el problema de la vida, de lo cual me alegraré sinceramente.

F. L.

BALANCE DEL BANCO

En el que anoche expuso al público dicho establecimiento de crédito aparecen las siguientes diferencias, comparado con el anterior fecha 16 del corriente.

ACTIVO.

Oro.—Existencia actual 200.111.092'71 pesetas; esta partida no ha sufrido variación.

Plata.—270.534.024'97 pesetas; esta partida ha disminuido en 220.470'62 pesetas.

Corresponsales en el extranjero.—Pesetas 45.524.850'26; ha sufrido un aumento de 39.532'82 pesetas.

Efectos á cobrar en el extranjero: Pesetas 7.193.509'50; han aumentado 897.635'50 pesetas.

Descuentos: 131.234.066'56 pesetas; han disminuido 3.461.235'54 pesetas.

Préstamos: 198.886.841'60 pesetas; han aumentado 2.227.269 pesetas.

Efectos á cobrar en el día: 2.266.037'45 pesetas; han disminuido 643.028'63 pesetas.

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos: 12.270.000 pesetas.

Otros valores de cartera: 31.513.625'58 pesetas; han aumentado 2.298.291'44 pesetas.

Deuda amortizable al 4 por 100: Pesetas 405.341.958'75.

Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 julio 1891: 4.073.895'98 pesetas.

Obligaciones del Tesoro, ley 26 junio 1894: 61.458.000 pesetas.

Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894: 87.685.645'75 pesetas.

Bronce por cuenta de la Hacienda pública: 6.897.413'63 pesetas; han aumentado 147.950'32 pesetas.

Cuenta corriente del efectivo del Tesoro público: En esta partida no aparece cifra alguna.

Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua: 9.490.848'88 pesetas; han aumentado 1.069.795'49 pesetas.

Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público: 308.356'78 pesetas; han aumentado 218.544'40 pesetas.

Anticipos al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891: 150.000.000 pesetas.

Bienes inmuebles: 17.673.952'05 pesetas; han aumentado 783'40 pesetas.

Diversas cuentas: 86.962.271'14 pesetas; han disminuido 2.889.679'67 pesetas.

PASIVO

Capital del Banco: 150.000.000 pesetas.

Fondo de reserva: 15.000.000 pesetas.

Ganancias y pérdidas realizadas: pesetas 11.821.175'CS han disminuido 17.787'86 pesetas.

Ganancias y pérdidas no realizadas pesetas 1.024.934'28; han aumentado pesetas 124.056'77.

Billetes en circulación: 992.206.800 pesetas; han disminuido 4.773.275 pesetas.

Cuentas corrientes: 367.264.391'18 pesetas; han disminuido 6.064.830'81 pesetas.

Depósito en efectivo: 25.467.805'03 pesetas; han disminuido 835.695'17 pesetas.

Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar: 28.015.761'52 pesetas; han disminuido 837.559'78 pesetas.

Reservas de contribuciones 23.514.275'74 pesetas; han aumentado 6.343.050'61 pesetas.

Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público: 3.375.647'21 pesetas.

Créditos concedidos sobre efectos públicos: 106.729.050'95 pesetas; han disminuido 280.563 pesetas.

Tipos de interés para las operaciones: Descuentos, 4 y 1/2 por 100.

Préstamos sobre efectos públicos 4 y 1/2 por 100.

LOS PRESUPUESTOS PRÓXIMOS

El *Financiar* *ros*, importante periódico de Londres, ha publicado la conferencia que uno de sus redactores tuvo á su paso por Madrid con el señor ministro de Hacienda. De las declaraciones del Sr. Navarro Reverter las más importantes, fueron las siguientes:

«El deseo del gobierno actual es preparar un plan completo para presentarlo á las Cortes; en este plan se incluirán todas las

reducciones posibles en los gastos y un completa revisión de los tributos.

Revisión no quiere decir aumento de tributación. No iré tan lejos que diga que no habrá aumentos en alguna parte, pero necesito plan más que aumentar tiende á transformar los tributos.

Sabe usted que entre nosotros existen aún sistemas de tributación muy antiguos que no se armonizan con el desarrollo industrial y agrícola modernos del país. Nos proponemos arreglar todo esto. La industria y la producción del país se han desarrollado maravillosamente durante los últimos cuarenta y un años, mientras que el sistema tributario no se ha modificado lo más mínimo durante el último medio siglo.

Hay campo suficiente para suprimir de un lado sustituyéndolo de otro, y hemos de hacer desaparecer estas desigualdades, las de las circunstancias, con medidas de progreso.

Los dos elementos de la reducción de los gastos y la revisión de los tributos, serán la base de nuestra política, y esperamos así llegar á una sólida y saludable nivelación anual y extinguir, no solo el déficit, sino alcanzar dentro de pocos años un *superavit* de los ingresos, cuyo *superavit* se acumulará para formar una reserva que asegure el equilibrio financiero de un cierto número de años.

Ahora estamos esperando la convocatoria de las Cortes, que indudablemente tendrá lugar en abril ó mayo próximo, y tal vez antes, si lo permiten los asuntos de Cuba.

Por lo que á mí se refiere, es de la mayor importancia que las Cortes se reúnan tan pronto como sea posible, para que puedan ser desarrollados y aprobados los planes que tengo á la vista y que en parte ya puse en práctica, pues estoy persuadido de que la política del gobierno, así lo quiere su jefe, ha de ofrecer un efecto permanente y colocará la Hacienda española sobre sólidos cimientos para años venideros.

CIRCO DE FAÏSH.

Anoche abrió de nuevo sus puertas este espacio circos con la compañía acrobática, acrobática y gimnástica del Sr. Alegria.

El local estaba lleno, y en los palcos veíase muchas familias de la buena sociedad madrileña.

La mayor parte de los artistas cosecharon grandes aplausos, y citaríamos el nombre de tres ó cuatro de ellos, pues bien le merecen por los trabajos que ejecutan, si hubiese la empresa repartido programas, omisión que al público le gustaría ver subsanada en lo sucesivo.

La temperatura del local era agradable. Si la señorita Geraldine hubiese trabajado (pues con certificación facultativa manifestó que estaba enferma), la función de anoche habría resultado más brillante de lo que realmente estuvo.

Aun cuando solo anuncia diez funciones la *troupe* del Sr. Alegria, creemos que trabajarán muchas más, pues un espectáculo como éste gusta á la gente que se celebra tanto en verano como en invierno.

SALIDA APLAZADA.

Según telegrama oficial del comandante de marina de Santander, ha suspendido su salida de aquel puerto á consecuencia de la fuerte cerazón reinante en las costas del Cantábrico, el vapor de la compañía Trasatlántica *Maria Cristina*, que conducirá á la isla de Cuba el batallón de Sicilia.

—¿Quién lo probaría?...
—¿Quién?... Vuestras cartas, llenas de pasión; tanto que os avergonzaríais al oír su lectura.

—Pero...
—Sí, ya sé. Creéis tenerlas; creéis que yo he sido bastante simple para desprenderme de ellas. Tan poco al corriente estáis de las cosas del mundo para ignorar que se puede devolver una carta y conservar el facsimil, tan semejante al original que no deja lugar á la duda? Además, no las tenéis todas, y en las que me resan queda bien probada la falta. Hablad, pues, es desafío á que lo hagáis. Acusadme y los dos os perderemos.

La marquesa se levantó.
—¡Ah!—murmuró—no ha habido podido imaginar suplicio semejante. No sé lo que digo, ni dónde estoy. Ordenad, dirigidme. ¿Qué queréis que haga?

—La noche esta oscura—dijo Roca-Negra—tengo tres horas por delante... lo suficiente. Vais á retiraros á vuestra habitación y no llamaréis á nadie, ni saldréis, ni gritaréis, veáis lo que veáis, hasta que haya peligro para vos. Procurad no dormir.

—Sea.
—Nunca diréis á nadie, ni al juez, que os lo preguntará, bajo juramento, que me habéis visto esta noche.

—No lo diré.
—Ahora, separémonos.

La marquesa se dirigió hacia una puerta que daba paso al lado opuesto á la habitación del marqués.

—Por ahí no—dijo Roca-Negra—Venid conmigo.

Ella obedeció maquinalmente, como un cuerpo sin alma. Pero al pasar por el tocador del marqués se detuvo bruscamente, próxima á desfallecer.

Acababa de oír un sordo gemido.
Roca-Negra la levantó violentamente y la empujó hacia la alcoba del marqués.
El anciano acababa de aspirar.

Había debido sufrir cruelmente á juzgar por la contracción de su rostro, sus dedos crispados sobre el pecho, como para extinguir el fuego interior que le devoraba.
La marquesa oyó de rodillas ante el cadáver de su marido y exclamó con voz desgarradora:
—¡Perdón!
La marquesa se levantó. Roca-Negra le dió un brutal acenar.

—Vamos, el tiempo pasa y yo no puedo por derlo. Retiraos.

Entonces la marquesa se inclinó sobre el cadáver, dirigiéndole una prolongada mirada de piedad y amor y poco á poco los rasgos de marqués recobraron su aspecto natural, su mirada se suavizó bajo la caricia de las manos que los cerraban; el reposo eterno descendió sobre aquel rostro que tanto acababa de sufrir, cuando la bella Teresa, apoyó sus labios sobre la frente de su marido, del único ser á que había amado verdaderamente, repitiéndole en voz baja entrecortada por sollozos: «perdóndebí creer que el muerto respondía á su súplica, y que en efecto, la perdonaba.»

—Bien podía hacerlo, porque aquella mujer acababa de sufrir las torturas más crueles.

Roca Negra la llevó hasta su habitación atravesando los corredores desiertos, y cuando quedó sola, cayó como una masa inerte sobre la piel de oso blanco, extendida al pie de su lecho.

XXVI

El consejo de Baruch.

En el instante en que Roca Negra, aterrada á pesar de su energía, y bajo el peso de su orfemen, se preguntaba como podría salir del atolladero en que estaba, brotó en su mente el recuerdo de las palabras de Baruch.

Al volver á la habitación del marqués, su primer cuidado fué orientarse.

Al momento comprendió que por mucho que fuese la intensidad del incendio que iba á producir, tenía tiempo para regresar á Chatelier antes de que se diera la voz de alarma.

La mayoría de los criados habitaban en las dependencias, separadas del palacio por una gran distancia y cubiertas por una alameda de árboles seculares.

Se aproximó al lecho mortuorio y con mano segura prendió fuego á las colgaduras.

En seguida corrió al gabinete donde estaba el cadáver de Bridoye, y arrastrándolo lo colocó á los pies de la cama de su amo.

Y rápidamente acabó su obra, propagando por sí mismo el fuego de un punto á otro y huyendo ante las llamas, que parecían perseguirle.

Necesitaba estar solo, recogerse en sí mismo para cobrar fuerzas, para precaverse contra todos los peligros.

A las seis volvió á Chatelier reanimado, y cenó con la condesa, mostrándose decidido, afable y satisfecho.

Pero no consiguió hacer reír á la condesa, atacada de una tristeza mortal desde la muerte de Suzana.

Apenas acabada la comida, se retiró, sin escuchar las réplicas de su marido, que deseaba precisamente eso.

El conde hizo lo mismo. Esperó que los moradores del palacio se retiraran á sus habitaciones, y cuando estuvo cierto de que todo reposaba á su alrededor, se deslizó fuera por una pequeña escala colocada á lo largo de las paredes de su habitación.

Nadie advirtió dentro aquella noche.

Pero no sucedió otro tanto fuera.

Dos hombres, uno de gran corpulencia, otro de mediana estatura, que se paseaban por el camino á corta distancia del palacio, vieron aquella sombra extraña que se deslizaba por aquel camino.

Eran Juan de Guer y Pic, que hacían su corteja ordinaria por los alrededores de la casa de Valentina.

El conde no los vió, pero ellos le reconocieron.

Juan de Guer dijo al oído de su compañero: —¿Dónde irá? Esperemos.

Roca-Negra dió una vuelta por el campo y se dirigió apresuradamente por los bosques de Monthelin hacia el palacio, que dista del Chatelier dos kilómetros apenas.

Los dos se acercaron á la pared, abrieron una puerta baja y la cerraron tras sí.

XXIV

El crimen.

Media hora después, al regresar el marqués á su palacio, vió una luz que parecía ir de una á otro balcón de su dormitorio, y creyó que Bridoye daba una vuelta para ver si todo estaba en orden.

Permaneció en el parque algunos minutos, entregado á sus reflexiones cada vez más sombrías, y pensando en los medios de romper la odiosa unión del conde con Valentina.

Momentos antes la puerta de la habitación de Luciana se abrió sin ruido y de ella salió el conde.

En vez de dirigirse hacia la escalera de salida, se encaminó al opuesto lado; deshióse, por decirlo así, por la galería, llegó á un pabellón situado al volver una de las alas del castillo, enfrente de la habitación de la marquesa, y se detuvo ante una puerta forrada de paño verde y guarnecida con clavos dorados.

Había llegado el instante crítico. Franquear aquella puerta sin asegurarse de que el interior estaba vacío, era arriesgarse á jugar el todo por el todo.

Aunque el corazón de Roca-Negra estaba acorazado contra las emociones, en aquel instante decisivo tuvo miedo.

Con mucha precaución la abrió y aplicó el oído á una segunda puerta que apareció á su vista.

No se oyó nada.

Sin embargo, con el instinto del malhechor que todo lo teme y contra todo se previene sacó de su bolsillo un puñal, y abrió la segunda puerta.

Tampoco oyó entonces el menor ruido.

Tan profundo era el silencio, que se oía el ligero chisporrotear de la leña que ardía en la chimenea, disgregándose lentamente en pedruzcos encendidos.

Todo estaba preparado en el dormitorio del marqués de Monthelin.

Cerca del lecho, colocado en el fondo de la habitación, lucía una lámpara que sólo alumbraba un radio muy reducido á causa de la gran pantalla que la cubría.</

Edición de la noche

LO DEL AYUNTAMIENTO

Actitud del gobierno.

El gobierno está resuelto á que nadie pueda alegar el menor pretexto para que se dude de la imparcialidad con que procede en el asunto que hoy ocupa á los tribunales de justicia y á la opinión general.

El caso del Sr. Galvez Holguin.

En el gobierno civil se recibió anoche una real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, encargando que con toda urgencia se proceda á la formación del oportuno expediente sobre la incapacidad del Sr. Galvez Holguin para ejercer el cargo de concejal.

Dicha real orden se ha dictado á consecuencia de la entrevista celebrada ayer entre los Sres. Azcárraga y Cánovas, y en la que aquél puso en conocimiento del presidente del Consejo la situación del señor Holguin, como oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

El conde de Peña Ramiro ha solicitado del general en jefe del primer cuerpo de ejército que se expida certificación acerca de la situación en que dicho oficial se encontraba en la primera quincena de mayo de 1893, en la que se le eligió concejal, y en la que se encuentra hoy, á fin de resolver en el asunto de acuerdo con lo que las leyes determinen.

En cuanto el gobernador reuna los antecedentes pedidos, pasará el asunto á informe de la comisión provincial, y todo hace suponer que si, como se asegura, el señor Galvez Holguin no reñía la condición de legible el día de la votación, será suspendido en sus funciones como concejal del Ayuntamiento de Madrid.

También parece que el gobierno piensa proceder con toda energía contra dicho señor si ha incurrido, como militar, en la falta de ausentarse de España sin haber dado conocimiento al capitán general para que éste ordenara expedirle el correspondiente pasaporte.

En el Ateneo.

Anoche estaba ya casi cubierto de firmas el lujoso álbum con que el Ateneo científico literario ha acordado demostrar las simpatías que á la docta corporación merece la obediencia del señor marqués de Carriñana.

Entre más de cien firmas que llenaban las hojas, figuran las de D. Manuel Pedraza, Antonio Pirala, conde de Polentinos, Emilio Ferrari, Gabriel Rodríguez, Luciano Figueroa, Eugenio Silvea, Ricardo de Bango, Angel María Dacarrea, Aureliano de Bernete, José Ramón Pérez, marqués de Castrillo, marqués de Pomares de Duero, Torres Campos, Sánchez Ferrero, Rodríguez Mourelle, César Ami, Antonio Portuondo, Luis Ruiz de Velasco, José Ustáriz, Bonilla, Royo Villanova, Gonzalo Cerrajería, Julio Puyol y Joaquín Arguedas.

En todo el día de hoy y parte del de mañana acabará de llenarse el álbum, que será enviado en seguida al señor marqués de Carriñana.

EL CRIMEN DE LA ALGAIDA

FOR TELEGRAFO

Sentencia comentada.

Cádiz 23, 10'30 m.

Hoy ha terminado en esta Audiencia la vista del crimen de la Algaída.

El veredicto ha sido de culpabilidad para Velázquez, apreciando la circunstancia de haber sido en defensa propia, pronunciándose veredicto de inculpabilidad para los demás procesados.

E. fiscal pidió la absolución, siendo recibida por el numeroso público que llenaba la sala con grandes aplausos la anterior petición.

El Sr. Viesca, defensor de Velázquez, ha sido felicísimo.

El tribunal dictó sentencia absolutoria.

Enciso.

EL CRIMEN DE LA PERLA

DOS ENVENENAMIENTOS

(POR TELEGRAFO)

Murcia 23, 7'30 m.

Los discursos pronunciados por las defensas han sido elocuentísimos.

Durante el informe del Sr. Llanos, defensor de Castillo, el público prorrumpió en aplausos.

La opinión se muestra dura con la procesada Josefa, esposa del interfecto, é indulgente con Castillo.

Respecto al farmacéutico que expendió la estrignina, el público por unanimidad lo juzga inocente. Asimismo lo reconoce el fiscal.

El jurado retiró á deliberar.

Hay gran ansiedad por conocer su fallo.

Frutos.

Murcia 23, 9'40 m.

Después de dos horas que ha estado deliberando el jurado, se da lectura al veredicto.

En virtud de éste, han sido sentenciados á la pena de muerte Josefa Gómez, y á cada una perpetua Castillo.

El farmacéutico ha sido absuelto.

Son muchos los comentarios que se hacen acerca del fallo del jurado.

La sentencia ha producido tristísima impresión en los reos.

Estos se hallan muy abatidos, especialmente Josefa.

Es la segunda vez que ha dictado esta Audiencia una sentencia igual á la presente; pero la primera no llegó á ejecutarse.

Este pueblo se compadece de la situación en que quedan los hijos de los procesados.

Frutos.

TROPAS EXPEDICIONARIAS

FOR TELEGRAFO

Barcelona 23, 2'10 t.

A las ocho de la mañana ha llegado á esta ciudad, procedente de Zaragoza, el batallón de Barbastro.

Los expedicionarios se dirigieron á los cuarteles nuevos, en donde además de obsequiarse con un desayuno se les repartieron algunos donativos.

Barcelona 23, 2'10 t.

El embarque del batallón de Mérida empezó á las nueve.

La mayoría de los soldados que componen el batallón son catalanes.

En el muelle se hallaban las autoridades, comisiones de los cuerpos de guarnición en

Una instancia en favor de la agricultura.

La Diputación provincial de Burgos ha dirigido á la representación nacional una instancia para elevar una vez más á su conocimiento la situación deplorable que atraviesa la agricultura castellana y pedir determinaciones que conduzcan á remediar las causas que la producen, que son, principalmente respecto á los cereales, la concurrencia extranjera de naciones privilegiadas por la naturaleza, que rebaja el precio de los trigos y de las harinas nacionales á cantidades ínfimas, que no compensan los gastos de producción; la contribución territorial, notoriamente excesiva por ser su base las cartillas evaluativas de 1861; la carestía de las tarifas de los ferrocarriles, que impiden el transporte de trigos de Castilla al litoral de la Península, cuyo consumo queda absorbido por los trigos de los Estados Unidos de América, por los de Rusia y por los de otras procedencias extranjeras, á pesar del recargo transitorio establecido por la ley de 9 de febrero de este año; por el estancamiento de la riqueza territorial, cuya transmisión no hace más que costar en razón al importe exorbitante de derechos locales, y á los gastos de titulación y de registro de la propiedad, y á la imposibilidad en que el labrador se encuentra de obtener á precio módico el préstamo de los capitales que necesita para seguir cultivando sus tierras, por falta de instituciones de crédito que le libren de la usura.

Por estas razones pide la Diputación de Burgos á las Cortes urgente remedio, sirviendo de base á sus instancias las deliberaciones adoptadas por las diputaciones castellanas, reunidas en Palencia el 14 de octubre de 1894.

Barcelona 23, 3'10 t.

A las once terminó el embarque de tropas en el vapor Colón.

Este soltó las anarras y se dispuso á zarpar.

Milares de lanchas y vaporcitos engalanados y atestados de público, voluntarios y comisiones de todas las sociedades fabriles, acompañaron al Colón hasta fuera del muelle.

Los expedicionarios fueron aclamados. La despedida hecha hoy á los batallones de Barbastro y Mérida ha sido tan entusiasta como la de ayer.

Enciso.

Barcelona 23, 3'20 m.

A las tres de la madrugada llegó á esta ciudad el batallón de Zaragoza, el cual, en unión del de Saboya, embarca en este momento.

Como muchos de los soldados que marchan son gaditanos, se presenciaron escenas desconsoladoras.

A pesar de haber hecho los expedicionarios de Saboya un viaje de treinta y cuatro horas, se encuentran muy animados y no dan muestra de la menor fatiga.

El embarque es presenciado por numeroso público.

Enciso.

Cádiz 23, 5 t.

El vapor Sábtegué con doce los generales Roy y Toral, dos cañones Krupp para artillería de plaza, oficiales destinados á cubrir bajas y soldados rezagados.

Ha llegado D. Miguel Martínez Campos, que viene acompañando á un hijo suyo oficial de ingenieros, que saldrá mañana para Cuba.

Enciso.

Cádiz 22, 8'35 m.

A las tres de esta madrugada llegó el batallón expedicionario de Puerto Rico.

En este momento termina el embarque de dichas fuerzas á bordo del vapor Cataluña.

El espíritu de los expedicionarios es excelente.

Los jefes y oficiales han encargado al general Fernández de Rodas, que transmita un telegrama al cuartel militar de la reina, expresando su adhesión á S. M.

Al pasar el tren que ha conducido á esta el batallón de Puerto Rico, por la estación de Jerez, numeroso público vitoreó á los soldados.

Enciso.

UN SUICIDIO.

Anoche á las diez menos cuarto puso fin á su vida una graciosa joven de 18 años, llamada Carolina Casastitiana Ojeda, hija de la portera de la casa núm. 8 de la calle de Bordadores.

Esta desgraciada muchacha tenía relaciones con un joven llamado Domingo Muñoz, y con el cual no la dejaban casarse.

Anoche, á la hora indicada, Carolina dijo á su madre que bajara á cerrar la puerta de la calle.

Hizo así la madre, dejando sola á su hija, la que aprovechó la ocasión para realizar su ya anunciado propósito de matarse, y se arrojó desde la bohardilla á la calle.

La infeliz, aun con vida, fué conducida á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde, presa de horribles sufrimientos, falleció á la una de la madrugada.

FIAT LUX.

Como prueba del buen humor de los estudiantes, citaremos el siguiente hecho que ocurrió ayer por la mañana á la puerta de la Universidad Central.

Había allí un grupo de estudiantes bastante numeroso que exclamaba:

—¡Hay que hacer luz, mucha luz en el asunto de Cabriñana!

Inmediatamente un escolar trepó por la columna de un farol y con una cerilla encendió el mechero.

El grupo comenzó á aplaudir al compañero y los transeúntes se asociaron á la fiesta.

El farol estuvo luciendo dos horas.

Por lo demás, el orden ha sido completo.

Los propietarios de Madrid.

La Asociación de Propietarios de Madrid, en reunión celebrada en la tarde de ayer, acordó adherirse á las determinaciones que adopte la numerosa comisión que ha de reunirse en el Círculo de la Unión Mercantil y coadyuvar al laudable fin iniciado por el señor marqués de Cabriñana, estando dispuesto no solo á prestarle todo su concurso, sino á iniciar de nuevo, contando con tan eficaz cooperación, la campaña que hace tiempo viene sosteniendo sin haber conseguido hasta hoy que tengan remedio las infracciones legales cometidas en el Ayuntamiento al resolver con perjuicio de los intereses del pueblo de Madrid, numerosas cuestiones en las cuales ha reclamado la Asociación y se dispone de nuevo á insistir.

UNA TIENDA.

En los corrales y plaza de los Linaregos, término de Morzalzarzal, se ha verificado los días 18 y 19 del actual la tiente de las vacas y becerros procedentes de la renombrada ganadería de D. Vicente Martínez, hoy de sus herederos, como igualmente el herradero de los afojos, habiendo dado tal resultado, que han perecido en la refriega algunos caballos.

La dirección de ambas faenas ha sido personalmente dirigida por el veterano é inolvidable Salvador Sánchez (Frasco), acompañado del picador de toros el Chano y de los banderilleros Taravilla y Martínez, habiendo presenciado los trabajos antiguos aficionados y algunos garrochistas de Madrid, de donde fueron con tal objeto.

Los Sres. D. Juan de Pablo y D. Luis Gutiérrez se esmeraron en obsequiar á los

concurrentes á tan agradables fiestas.

La vista de los excelentes resultados que han dado tanto la tiente como el herradero, espérase que los nuevos ganaderos sabrán sostener la renombrada fama que á fuerza de trabajo y de velosos conquistó en la cría de reses de plaza el laborioso y antiguo ganadero Sr. Martínez.

HAN FALLECIDO.

En Gijón D. Julián Quijada y Merino. En Zaragoza D. Valero Campos y Clavería.

En Barcelona doña María Lucrecia y Pira. En Santander doña Juliana Fernández Fontecha.

En Coruña D. José Izquierdo Osorio. En Córdoba D. Vicente de Luque-Vaquero.

En Ciudad Real doña Ana Moreno y Viga.

Ecos de Marruecos.

Por noticias recibidas del interior del Imperio se sabe que las autoridades marroquíes están reclutando un numeroso contingente de fuerzas para trasladarse á Cabo Juby.

—Los Beni Místara y Mesmuda, kábilas vecinas de Wazan se preparan á declararse en estado de insurrección, á juzgar por la actitud billosa que vuelven á observar, después de haberlas sometidos el sheriff Mouley Mohamed, conforme anunciamos oportunamente.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 23, según el Observatorio de Madrid, fué de 19,8 grados; la mínima de 6,4.

El día 24 en Madrid ha sido algo más fresco que los anteriores.

El termómetro del Sr. Grassell señalaba 14 grados á las siete de la mañana; 16 á las doce del día y 14 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Nuestro compañero en la prensa Rafael Delorme acaba de publicar y poner á la venta una interesante obra titulada Cuba y la reforma colonial en España, que dada la importancia que en la actualidad tienen todos los asuntos que con las colonias se relacionan, ha de ser bien acogida por el público.

Dicen de Jerez de la Frontera que un joven de 18 años de edad, llamado Emilio Martín Ruiz, apuntó con una escopeta á José González, con tan mala fortuna, que disparándose el arma hizo blanco en la cara del desdichado González, el cual cayó ensangrentado al suelo.

El joven Martín, que es de buenos antecedentes, ignoraba que la escopeta estuviese cargada.

El González falleció á los pocos momentos en la casa de socorro.

Las declaraciones del señor marqués de Apeztegui, jefe del partido unión constitucional en Cuba, en la entrevista que ha tenido con nuestro compañero Sr. Escobar, han sido objeto de comentarios muy satisfactorios por cuantos anhelan ver implantadas allí las reformas y desean una unión patriótica entre todos los partidos.

El criterio del señor marqués de Apeztegui avanza tanto en punto á descentralización administrativa, que nada tendría que objetar el más radical reformista, manteniéndose naturalmente unos y otros dentro del espolismo más acendrado.

He aquí en qué términos lo precisa el jefe de los constitucionales cubanos:

«En lo que se relaciona con las administrativas, somos partidarios de una amplia descentralización que garantice el medio de hacer eficaz el cumplimiento de las especiales cargas que pesan sobre la isla de Cuba, relevando así también á la metrópoli de las responsabilidades que á veces usan como armas nuestros enemigos.»

El pensamiento que encierra el acuerdo de Abarzuza nos satisface siempre que se desarrolle dentro de un espíritu amplio.

Lo que nos nos explicamos después de leer esto, es el por qué de la violentísima campaña que hicieron contra el Sr. Maura que no decía tanto y el por que combatir con

tanto ensañamiento á los reformistas que no pedían otra cosa.

Ayer tarde visitó al señor ministro de Fomento una comisión de la Diputación provincial de Madrid, para pedirle terrenos en la Moncloa, con objeto de construir un edificio destinado á los asilados del Hojopío.

El Sr. Bosch manifestó á la comisión su sentimiento por no poder acceder á estos deseos, que hubieran sido los suyos, si hoy la Moncloa, no se viera tan mermada de terreno por el plantamiento de campos experimentales en la hermosa granja allí establecida.

Según telegrama recibido en Gobernación, de Tángor, no ha ocurrido en aquella ciudad ningún nuevo caso de cólera.

El lunes 25 del corriente, á las nueve de la noche, convocó á junta general extraordinaria El Fomento de las Artes, para dar á conocer los acuerdos tomados en el día 23 de la Unión Mercantil en la noche del día 23.

Según nuestras noticias, un conocido autor cómico está escribiendo una revista que se titulará El puerto de Arrebatapas.

Ha fallecido en esta corte, á los ochenta y cinco años de edad, la respetable señora doña Carmen Fernández Rubio, madre de nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes y director de La Liga Agraria, don Juan Francisco Gascón.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad el diputado á Cortes por Castropa Sr. Carvajal Trelles, á quien deseamos completo restablecimiento.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna de la ternera de 2 á 5.

La señora doña Amalia Fernández y Argudín, viuda de nuestro inolvidable amigo D. Aquilino Arias y Albuerno, nos ruega manifestemos su agradecimiento á todos los buenos y numerosos amigos de su difunto esposo, por las atenciones de que ha hecho objeto con motivo de tan irremediable pérdida, puesto que no puede, en estos momentos, corresponder de otro modo á las pruebas de amistad que la han dispensado y que agradecerá eternamente.

El soldado Francisco Fernández, que en la acción librada en la Trocha de Júcar, dió muerte, después de herido, á cuatro insurrectos, y al que el general Martínez Campos señaló á la admiración del ejército y para quien se está intruyendo juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando, es otro héroe gallego, natural de la parroquia de Santa María de Vesmil, partido judicial de Caldas de Reis, provincia de Pontevedra.

Habiendo sido destinado al ejército de Cuba el coronel de Estado Mayor, jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra, D. Julián Suárez Inclán, los profesores y alumnos de aquel establecimiento de enseñanza militar, le obsequiaron con un banquete, como prueba de afecto, respeto y consideración.

El coronel de Estado Mayor, y distinguido autor dramático D. Leopoldo Cano, reemplaza en la jefatura de Estudios al señor Suárez Inclán.

Los periódicos de Galicia saludan á la escritora española y colaboradora de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sofia Casanova de Lutostanski, por haber regresado á la madre patria, y esperan que en breve visitará la tierra natal, antes de volver á Rusia.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para las dietas y gastos de viaje que han de percibir los vocales de tribunales é oposiciones á cátedras.

En la primera vez que penetraba en el aposento del marqués de Montheim, y la curiosidad le hizo examinar aquel sitio casi austero en el que llamaba la atención un retrato de mujer joven en traje de baile, colocado entre los dos balcones, y sobre la chimenea otro de un hombre anciano, que parecía salir de la oscuridad y avanzar hacia el intruso que invadía aquella morada.

—Y esa droga que habeis echado en el vaso ¿es alguna medicina? Roca-Negra se estremeció. Bridoye dió un paso hacia adelante y señalando uno de los balcones, dijo: —El señor marqués está á dos pasos de aquí y voy á llamarle: le vereis en seguida.

rorizado ante la idea de ver los ojos del marqués fijos en él, como los de Bridaye. Cuando al cabo de muchas vacilaciones se leció á entrar en la puerta, sus dedos se crisparon cogidos al corcho.

Roca-Negra tuvo un acceso de risa como un demente. La marquesa no podía pronunciar una palabra. Roca-Negra, todo desencajado, la cogió de la mano y la hizo sentar en una silla, sin que ella se resistiese.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

En acción de gracias.

Se ha cantado hoy un solemne Te Deum por el triunfo de las armas portuguesas en el territorio de Gungunhana.

NACIONALES

Una estatua.

La comisión ejecutiva que entiende en la erección de la estatua al marqués de Larios ha autorizado al gobernador en reunión de esta noche para dirigirse a los célebres escultores Sres. Suello, Querol y Bonlliure, con objeto de que presenten diseños para la obra proyectada.

Para el indicado fin se eleva la cantidad recaudada a la respetable suma de 20.000 duros.

El presupuesto para la estatua importa unos 15.000 duros.

El sobrante de lo recaudado se repartirá entre las clases menesterosas de la población.—El correspondiente.

La escuadra francesa.—Viaje del obispo.

Los Palmas 23, 3'30 t. Ha fundado en este puerto hoy la fragata de guerra francesa Iphigénie, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

También se encuentran en el puerto los buques de guerra Filipinas, español; Nautilus, holandés; Melpomene, francés.

Mañana fundará la escuadra inglesa de instrucción.

En obsequio de los marinos extranjeros se prepara un baile que promete estar brillantísimo.

El pueblo prepara entusiasta recibimiento al obispo que regresa de Madrid, después de practicar eficaces gestiones en la importante cuestión de las quintas.

El Ayuntamiento le ha nombrado, por aclamación, hijo adoptivo de Las Palmas.—El correspondiente.

La escuadra inglesa.

Las Palmas 23, 4'30 t. Ha fundado en este puerto la escuadra inglesa de instrucción, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Con la llegada de la escuadra inglesa hay sartos en este puerto ocho buques de guerra extranjeros.

El gobernador militar obsequiará mañana a los marinos franceses con un banquete.—El correspondiente.

Captura.

Veles 23, 6 t. La guardia civil del puerto de Torre del Mar, ha capturado a José González Correa, como autor de varios robos cometidos en los alrededores de la provincia de Málaga.

Créese también que el referido sujeto autor de un homicidio cometido hace algunos días en la persona de Antonio García, cuyo cadáver apareció en el titulado barranco del Fraile en Granada.—El correspondiente.

Detención de un fugado.—Juramentos de abogado y procurador.

Albacete 23, 7'35 m. La guardia civil del puesto de Hallín ha detenido en la estación férrea de dicha población, cuando se disponía a tomar el tren, a Remigio Guardiola de 17 años de edad, soltero, pianista, con domicilio en Jumilla (Murcia), el cual se había fugado del hogar paterno el día 20 del actual.

Ayer juraron los cargos de abogado y procurador, respectivamente, de la Audiencia de este territorio D. Rafael Aguado y D. José Pomes Cantos.—Algarra.

Llegada de los generales.

Coruña 24, 7 m. A la una de la madrugada han llegado a esta capital los generales Marín y Pando, recibiendo en la estación los generales Moltó, Pin, Valderrama y demás oficiales generales del séptimo cuerpo de ejército.

Todo el elemento militar se encontraba en la estación, así como la Diputación provincial, el Ayuntamiento y las autoridades civiles.

Como el general Pando fué capitán general de Galicia y ex presidente del Centro Gallego de Madrid y tiene aquí muchos amigos, ha sido vitoreado en las calles de la ciudad.

El embarque para Cuba se verificará mañana lunes, porque el vapor correo Reina María Cristina, no ha podido zarpar hoy del puerto de Santander, á causa de la niebla.

Hoy se celebrará el banquete militar en honor de los generales y los coroneles ofreciendo una serenata al Sr. Pando.

La colonia orensana acompañó al doctor Losada hasta el trasatlántico León XIII en el vapor Galicia, para despedirle en el último momento de la salida del puerto.

Al general Pin le visitan todos los coroneles. Es un hijo de Galicia muy querido y respetado de todas las clases sociales de este país.—El correspondiente.

Cádiz 24, 1'40 t. Acaba de llegar procedente de Badajoz, el batallón de Castilla, que se alojará en el cuartel de San Roque.

Dicha fuerza embarcará mañana á bordo del vapor Ciudad de Cádiz.

El cataluña ha zarpado llevando á bordo 120 voluntarios.

Procedente de Ceuta ha llegado el vapor Rabat, conduciendo cañones y material de guerra que se embarcará mañana con destino á Cuba.—Enciso.

DE LA AGENCIA FABRA

Las Palmas (Gran Canaria) 23. Ha llegado á este puerto una escuadra inglesa compuesta de cuatro buques.

Se ha acordado la construcción de un palacio en esta ciudad destinado á la comandancia de marina, contribuyendo principalmente el comercio á los gastos de aquél.

VIENA 23.

Un despacho de Belgrado dice que los diferentes partidos liberales serbios y los radicales después han dado su aprobación á los actos del gobierno en el arreglo de la familia. Gracias á esta actitud de los adalides del gobierno renunciando á su oposición, el ministerio se ha afirmado en gran manera.

El joven rey Alejandro salió de Belgra-

do con objeto de visitar las provincias, enterarse de sus necesidades y atender á ellas.

PARIS 23.

Algunos periódicos indican que el almirante Gervais será separado del mando de la escuadra por haber varado tres de sus buques, aunque ninguno ha resultado con graves averías después de puestos á flote.

La noticia parece prematura, pues el gobierno, antes de tomar una resolución, esperará conocer la información que se ha pedido á toda prisa sobre las causas que originaron dicho accidente.

Desde anoche circulan rumores de serios disgustos en el seno del ministerio. Se asegura que el presidente de la república se ha negado á firmar algunos decretos de cesantía, fundándose en su firme resolución de no cambiar ningún empleado, sin que acompañe una nota explicando las causas que motivan la separación del mismo.

Con este motivo circularon rumores de crisis ministerial, aunque los amigos del gobierno los niegan categóricamente.

LONDRES 23.

(Recibido por el cable de Cádiz por hallarse interrumpidas las otras vías.)

Sir H. Drummond Wolff ha salido de esta capital en la mañana de hoy con dirección á Madrid.

VIENA 23.

Se conocen algunos detalles importantes de los recientes terremotos ocurridos en Smirna y sus inmediaciones. Las oscilaciones de Norte á Sur fueron muy violentas, haciendo que el vecindario, poseído de pánico, saliese al campo.

En Pergamo, muchas casas se hundieron, y algunos templos griegos y mezquitas quedaron resentidos.

En Dikelli, Kidyony, Aidim y otras localidades, los daños no fueron menores. En algunas de ellas fueron sustraídos de entre los escombros de los edificios derribados no pocos heridos.

DESDE CÁDIZ

Por iniciativa de nuestro distinguido compañero en la prensa D. Pedro A. Rozo, director propietario del Boletín Administrativo, de Cádiz, se están constituyendo en aquella provincia juntas locales de defensa contra los defraudadores del fisco y contra los atentados á la propiedad individual de los agentes del Estado, la provincia y el municipio.

Avidos de justicia y equidad los pueblos, cuántas por millares el número de adhesiones al pensamiento del Sr. Rozo, y es seguro que dentro de poco no habrá ningún propietario, grande ó pequeño, en la abadía provincial gaditana, que no se encuentre afiliado á la sociedad aludida, que sin carácter político tienda á restablecer la moralidad, y conteniendo á la administración pública en los límites de la ley.

Hace muy poco tiempo que comenzó á ponerse en práctica la idea y ya existen juntas de defensa en toda la extensa zona, comprendida entre Conil, Trafalgar, Vejer, Tarifa y Paterna, pasando de 4.000 el número de asociados contribuyentes.

Merece llamar la atención del señor ministro de Hacienda lo que ocurre en la provincia de Cádiz con la administración y los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

La cifra de fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de la contribución es verdaderamente espantosa.

Y lo peor del caso es que ni la Hacienda pública ha llegado á incautarse de ellas, ni nadie está encargado de explotárselas, convirtiéndose las primeras en oriales improductivos y las segundas en edificios ruinosos.

A este paso los amillaramientos llegarán prontamente á quedar reducidos á cero y la miseria será dueña y señora en toda la provincia.

Una estadística de las fincas que se hallan en semejante situación, sería sumamente curiosa para hombre tan estudioso como el Sr. Navarro Reverter.

Por qué no la pide como antecedente para adoptar una medida que beneficie al Estado al par que á los despojados propietarios?

F. P.

COMUNICADO

Nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. José Alonso Colmenares, nos remite para su inserción las siguientes líneas explicando la verdadera actitud de los ediles conservadores que no asistieron á la última sesión municipal:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Varios periódicos de la mañana, y entre ellos El Nacional, dan torcida interpretación á los hechos que se relacionan con la actitud correcta que venimos coleccionados los concejales conservadores que firmamos la proposición discutida por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria del miércoles.

Así se deduce del error con que se supone nuestro retraimiento del Municipio, nuestra ausencia de reuniones que se han celebrado y nuestro propósito de entorpecer la vida municipal. Todo esto es inexacto.

El jueves concurrimos al Ayuntamiento y el viernes tan sólo excusamos nuestra presencia á la sesión, dando aviso al alcalde por medio de una carta particular, suscrita por mí en representación de mis compañeros, en la que le declaramos el verdadero alcance de nuestra resolución.

Ayer, sábado, hemos ido al Ayuntamiento, á haber concurrido á una reunión convocada para nosotros por el alcalde, y más tarde asistí yo al ministerio de la Gobernación, dándole al ministro noticia exacta de nuestra situación y propósitos.

De todo esto resulta que nosotros no hacemos ningún acto de oposición al gobierno y no entorpecemos en lo más mínimo la vida municipal.

Nosotros, por consiguiente, no nos hemos retirado del Ayuntamiento: vamos á éste, asistimos á las comisiones en que nos impetramos los concejales acusados y hacemos cuando nos es compatible entre el deber de la dignidad y el que tenemos de administrar los intereses del pueblo.

Esta conducta, adoptada con motivo de las acusaciones del señor marqués de Calas, no ha sido contrariada por el gobierno, que ninguna instrucción nos ha dado, sino duda por estimar que en materia de esto, sin duda cada cual sostiene la suya como dignidad y de aquí que el error que advertido debe; y de aquí que el error que advertido debe; y de aquí que el error que advertido debe.

De todo esto resulta que nosotros no hacemos ningún acto de oposición al gobierno y no entorpecemos en lo más mínimo la vida municipal.

Nosotros, por consiguiente, no nos hemos retirado del Ayuntamiento: vamos á éste, asistimos á las comisiones en que nos impetramos los concejales acusados y hacemos cuando nos es compatible entre el deber de la dignidad y el que tenemos de administrar los intereses del pueblo.

Esta conducta, adoptada con motivo de las acusaciones del señor marqués de Calas, no ha sido contrariada por el gobierno, que ninguna instrucción nos ha dado, sino duda por estimar que en materia de esto, sin duda cada cual sostiene la suya como dignidad y de aquí que el error que advertido debe; y de aquí que el error que advertido debe.

De todo esto resulta que nosotros no hacemos ningún acto de oposición al gobierno y no entorpecemos en lo más mínimo la vida municipal.

Nosotros, por consiguiente, no nos hemos retirado del Ayuntamiento: vamos á éste, asistimos á las comisiones en que nos impetramos los concejales acusados y hacemos cuando nos es compatible entre el deber de la dignidad y el que tenemos de administrar los intereses del pueblo.

dir la actitud de los unos y los otros para pedir resoluciones en las cuales no debemos resultar confundidos, como no lo estamos, ni á los ojos de la opinión, ni en las acusaciones del señor marqués de Cabriñana.

JOSÉ ALONSO COLMENARES.

EL CENSO DE CUBA

Ayer reproducimos las declaraciones reformistas del marqués de Apezteguía, jefe de los constitucionales de Cuba, y lamentábamos que durante tanto tiempo se hubieran hecho tanta y tan enconada guerra á lo que hoy al fin se reconoce que es bueno y que pudo ser también peor.

Ahora consignamos otras declaraciones del mismo marqués de Apezteguía, que ha dicho en Santa Clara á un corresponsal madrileño, que en la cuestión del censo lo que quiere su partido es depurarlo bien, para que resulte una verdad, y demostrar con ello en las primeras elecciones, cómo tiene la simpatía del país.

Buena teoría es esta, pero no sabemos cómo se compadeció con ella la actitud de los constitucionales que forman la Junta del Censo de la Habana, que pasando por encima de la ley de reformas, quieren excluir por sí á 5.000 electores.

Por sí se creyere que la buena idea de depurar el censo es la que ha llevado á los miembros de esa Junta á semejante extralimitación, bueno es que se sepa que el conde de la Mortera ha recibido un telegrama de Cuba, en el que se le detalla quiénes son los electores que la Junta excluye y cuál la depuración que se persigue.

Son excluidos del censo electoral de la Habana, el conde de la Mortera, jefe del partido reformista y uno de los primeros capitalistas de la isla; el Sr. D. Manuel Valle, jefe de la gran fábrica de tabacos «Flor de Cuba», presidente del Centro Asturiano y de la Diputación provincial; el Sr. Amblard, abogado con cuota contributiva de primera clase, diputado y propietario; D. Joaquín María Borges, jefe de la primera casa de banca de la isla de Cuba; D. Segundo Alvarez, ex alcalde de la Habana y dueño de la gran fábrica «La Corona»; D. Gregorio Palacio, opulento capitalista y el primer propietario de fincas urbanas de la isla; médicos, abogados, comerciantes importadores, fabricantes y contribuyentes de distintas clases, hasta el número de 5.000.

Si de esta suerte depuran los constitucionales el censo para asegurar sus victorias del mañana, eliminando todo ese elemento de riqueza y de representación social, ¿en nombre de qué y de quiénes va á pronunciarse el veredicto?

Ante estos hechos, el gobierno verá lo que hace; á España interesará mañana, cuando la guerra termine y pueda haber elecciones en Cuba, oír la voz del país y de sus grandes fuerzas vitales, con lo cual podrá, aunque difícilmente, reconstruirse el porvenir.

Con extraordinaria solemnidad se celebró esta mañana en la iglesia parroquial de San Ginés la función anunciada en obsequio al Santo Cristo de los Desengaños.

El orador encargado del panegirio, señor López Anaya, pronunció un notable discurso, que fué escuchado con religiosa atención por la extraordinaria concurrencia que llenaba el sagrado recinto.

La orquesta cumplió perfectamente su cometido.

Anoche á última hora conferenciaron con el ministro de la Gobernación el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro y el alcalde señor conde de Peñalver.

A petición propia se ha dispuesto que el general de división D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos cause baja en el distrito de Cuba y alta en la Península en atención al mal estado de salud, autorizándole para que fije su residencia en Madrid.

Los 18 concejales firmantes de la proposición de censurar se reunirán en casa del señor marqués de Monistrol, concejal que aun no ha pisado la Casa de la Villa; pero que entra en funciones, siguiendo la misma actitud de sus amigos los liberalistas.

Tanto éstos como los liberales son partidarios del retraimiento, y así lo propondrán en la reunión.

El marqués de Murría ha hecho á los soldados del batallón de Bailén, que salió anteayer de Logroño para embarcar con rumbo á Cuba, un donativo de 500 pesetas.

El batallón expedicionario fué objeto de grandes manifestaciones de cariño y entusiasmo en todas las estaciones del trayecto de Logroño á Miranda, especialmente en Haro y Centenera.

El Ayuntamiento de Haro repartió y los soldados cajetillas de cigarrillos y dinero, y obsequió á la oficialidad con cajas de habanos.

También salieron después de aquella capital con el mismo destino, 67 soldados de ingenieros y 37 de caballería de Albuera destinados á Cuba, para los cuales se instituyó una nueva suscripción, alcanzando una cifra respetable.

Se les ha hecho una despedida entusiasta y cariñosa en extremo, concurriendo á la estación todo Logroño.

Asistieron todos los oficiales de la guarnición, presididos por el general Olla y las autoridades civiles.

Las tropas van animadas de gran espíritu patriótico, y fueron obsequiadas con dinero, tabaco y vino.

A las once y media de mañana lunes se dirá una misa de Requiem en la iglesia de San José por el eterno descanso del duque de la Torre.

En la tienda núm. 2 de la calle de Colón se descubrió esta mañana un robo.

Los ladrones, que escaparon, habían hecho un escrolo.

Se ignora la cuantía del robo, pero se cree no haya sido de mucha importancia.

Con motivo de la festividad del día han descansado hoy los jueces de los distritos del Congreso y Audiencia, así como también el marqués de Cabriñana.

La legación imperial de Turquía en Madrid comunica á la Agencia Fabra la nota siguiente:

«El gran visir acaba de dirigir órdenes telegráficas á los gobernadores genera es y á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército en Anatolia, anunciándoles que su majestad el sultán exige que los desórdenes se ahoguen lo antes posible, que el ejército cumpla su deber contra todos cuantos turben la tranquilidad pública y que los consules y los súbditos extranjeros sean puestos al abrigo de todo peligro. El gran visir previene asimismo que tanto las autoridades civiles como militares, que muestren la menor negligencia en el cumplimiento de sus deberes serán muy severamente castigadas.»

El diputado por Puerto Rico, D. Juan García Gómez, ha conferenciado con el ministro de la Guerra para darle cuenta de las noticias particulares sobre trabajos separatistas, recibidas por el último correo, de personas importantes de la isla, y pedirle el pronto envío de tropas suficientes que hagan imposible allí cualquier intenciona y relevan al benemérito cuerpo de voluntarios del penoso servicio de vigilancia en las costas que viene prestando desde hace dos meses, movilizado en iguales condiciones que el ejército, dejando abandonados los trabajos del campo, la industria y el comercio.

El ministro de la Guerra prometió tener en cuenta las noticias y súplicas del señor García Gómez, que concilian con indicaciones enviadas por el general Canir, y le

También el antiguo profesor de astronomía

D. Gaspar Núñez Fontó elocuentes brindis y uno muy sentido por el ejército de Cuba.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por último, se dedicó un recuerdo muy cariñoso para todos los socios que han fallecido, especialmente para el Sr. Arranz, muerto recientemente, y que ha dejado escrito un gran libro de corte para sastres.

Los músicos y orfeonistas orensanos consagraron á su excelsa patrona Santa Cecilia, una solemnidad religiosa en la iglesia de San Francisco de Orense, la primera que celebra aquella asociación musical y una de las más notables que se realizaron en los templos de Galicia.

Mañana se celebrará consistorio en Roma para preconizar algunos obispos electos de la cristiandad y para elevar á la dignidad cardenalicia á ilustres prelados.

Los nuevos cardenales españoles son: el reverendo arzobispo de Valladolid D. Antonio Cascajares y Azara y el reverendo obispo de la Seo de Urgel D. Salvador Casañas y Pagés.

Los obispos preconizados serán los de Huesca, Orense, Málaga y Avila.

Y los arzobispos los de Zaragoza y Sevilla.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros, Hipotecaria del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 3 por 100, 10.050 pesetas, y se han devuelto por reintegros pesetas 9.621.

Se han ofrecido para marchar á la gran Antilla como voluntarios los contadores de navío D. Luis Mendez y D. José Bastida, y los de fragata D. Manuel González, don D. Estanislao Suárez, D. Ramón Sobredo, D. Agapito Rivas y D. Teodomiro Sagastume.

Ayer ha fallecido la niña María Useletí y Zabala, á los cuatro años de edad, hija del oficial de la guardia civil que manda la línea de Villalba y que apenas hace un mes perdió á su esposa, y nieta de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Martín Useletí de Ponte, á quien acompañamos en su dolor, así como á su familia y le deseamos resignación cristiana para soportar tanta desgracia.

Con extraordinaria solemnidad se celebró esta mañana en la iglesia parroquial de San Ginés la función anunciada en obsequio al Santo Cristo de los Desengaños.

El orador encargado del panegirio, señor López Anaya, pronunció un notable discurso, que fué escuchado con religiosa atención por la extraordinaria concurrencia que llenaba el sagrado recinto.

La orquesta cumplió perfectamente su cometido.

Anoche á última hora conferenciaron con el ministro de la Gobernación el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro y el alcalde señor conde de Peñalver.

A petición propia se ha dispuesto que el general de división D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos cause baja en el distrito de Cuba y alta en la Península en atención al mal estado de salud, autorizándole para que fije su residencia en Madrid.

Los 18 concejales firmantes de la proposición de censurar se reunirán en casa del señor marqués de Monistrol, concejal que aun no ha pisado la Casa de la Villa; pero que entra en funciones, siguiendo la misma actitud de sus amigos los liberalistas.

Tanto éstos como los liberales son partidarios del retraimiento, y así lo propondrán en la reunión.

El marqués de Murría ha hecho á los soldados del batallón de Bailén, que salió anteayer de Logroño para embarcar con rumbo á Cuba, un donativo de 500 pesetas.

El batallón expedicionario fué objeto de grandes manifestaciones de cariño y entusiasmo en todas las estaciones del trayecto de Logroño á Miranda, especialmente en Haro y Centenera.

El Ayuntamiento de Haro repartió y los soldados cajetillas de cigarrillos y dinero, y obsequió á la oficialidad con cajas de habanos.

También salieron después de aquella capital con el mismo destino, 67 soldados de ingenieros y 37 de caballería de Albuera destinados á Cuba, para los cuales se instituyó una nueva suscripción, alcanzando una cifra respetable.

Se les ha hecho una despedida entusiasta y cariñosa en extremo, concurriendo á la estación todo Logroño.

Asistieron todos los oficiales de la guarnición, presididos por el general Olla y las autoridades civiles.

Las tropas van animadas de gran espíritu patriótico, y fueron obsequiadas con dinero, tabaco y vino.

A las once y media de mañana lunes se dirá una misa de Requiem en la iglesia de San José por el eterno descanso del duque de la Torre.

En la tienda núm. 2 de la calle de Colón se descubrió esta mañana un robo.

Los ladrones, que escaparon, habían hecho un escrolo.

Se ignora la cuantía del robo, pero se cree no haya sido de mucha importancia.

Con motivo de la festividad del día han descansado hoy los jueces de los distritos del Congreso y Audiencia, así como también el marqués de Cabriñana.

La legación imperial de Turquía en Madrid comunica á la Agencia Fabra la nota siguiente:

«El gran visir acaba de dirigir órdenes telegráficas á los gobernadores genera es y á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército en Anatolia, anunciándoles que su majestad el sultán exige que los desórdenes se ahoguen lo antes posible, que el ejército cumpla su deber contra todos cuantos turben la tranquilidad pública y que los consules y los súbditos extranjeros sean puestos al abrigo de todo peligro. El gran visir previene asimismo que tanto las autoridades civiles como militares, que muestren la menor negligencia en el cumplimiento de sus deberes serán muy severamente castigadas.»

El diputado por Puerto Rico, D. Juan García Gómez, ha conferenciado con el ministro de la Guerra para darle cuenta de las noticias particulares sobre trabajos separatistas, recibidas por el último correo, de personas importantes de la isla, y pedirle el pronto envío de tropas suficientes que hagan imposible allí cualquier intenciona y relevan al benemérito cuerpo de voluntarios del penoso servicio de vigilancia en las costas que viene prestando desde hace dos meses, movilizado en iguales condiciones que el ejército, dejando abandonados los trabajos del campo, la industria y el comercio.

El ministro de la Guerra prometió tener en cuenta las noticias y súplicas del señor García Gómez, que concilian con indicaciones enviadas por el general Canir, y le

También el antiguo profesor de astronomía

participó que ya había tomado algunas medidas en este sentido.

EN SUFRAGIO DEL REY

Esta tarde se han celebrado en la capilla de Palacio solemnes vísperas por el eterno descanso de D. Alfonso XII (q. s. g. h.).

En el presbiterio ocupaba sitial de preferencia el señor obispo de Sion.

Presidían el duelo el señor duque de Medina Sidonia y el de Sotomayor.

En bancos ramos se hallaban las capellanes de honor, las clases de etiqueta, el cuarto militar y la plana mayor del cuerpo de alabarderos.

Las damas de S. M. señoras condesas de Sáezago, marquesas de Mondejar, Molinas, Perales, Aguilera de Campó y Velez y duquesas de Medina Sidonia, Sotomayor, Conquistista y Sessa, se hallaban en la tribuna baja vestidas de luto, con mantilla.

El número de grandes de España era reducido. Contábanse entre ellos los señores conde de Aguilera de Inestribles, marqueses de Perijá, Sotomayor, Aguilera de Campó y Aranda, y los duques de Tamames y Béjar.

La capilla música ha interpretado el Invitatorio del maestro Esclava, cantándolo el niño de coro, que posee una preciosa voz de tiple.

La derecha del presbiterio velase tres preciosas coronas con las siguientes dedicatorias:

«El cuerpo de Guardias Alabarderos á S. M. el rey D. Alfonso XII, en el 10 aniversario de su fallecimiento.»

«A la memoria del malogrado D. Alfonso XII, el regimiento de cazadores 21 de caballería.»

«La oficialidad de la Escolta Real á S. M. D. Alfonso XII.»

Las tres coronas son de rosas de té, lirios, pensamientos y pasionarias.

En las habitaciones de S. A. la infanta doña Isabel y de la archiduquesa Isabel, en la cámara y antecámara de S. M. la reina y mayordomía mayor de S. M. hay álbuns de pésame, donde hoy se han inscrito muchas personas conocidas.

El señor marqués del Pazo de la Merced ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

En el pueblo de Rafal de Almunia (Alicante) ha sido asesinado, en el zagán de su propia casa, el alcalde de dicha localidad por un sujeto desconocido. Por sospechas de complicidad ha sido detenido Vicente Catalá Mestre (a) Diego, vecino de aquella población.

Esta mañana ha zarpado del puerto de Santander, el vapor María Cristina, con rumbo á Cuba, conduciendo las tropas expedicionarias. Estas van muy animadas y han sido despedidas por autoridades y población con entusiasmo y cariño indescribible.

Esta tarde se ha seguido hablando de la solución de la cuestión municipal. No se ha dicho nada nuevo y nada tenemos que rectificar de lo que adelantamos anoche.

En cuanto al plazo para que los nombramientos de concejales interinos se hagan, ni lo hay ni puede haberlo, porque tratándose, como se trata, de una cosa puramente circunstancial, los nombramientos se harán cuando surja la necesidad y esto ha de apreciarlo el gobernador de la provincia, que es quien hace los nombramientos citados.

Lo que por de pronto puede asegurarse, es que estos se verificarán en plazo todo lo breve que sea necesario para que la gestión municipal no se suspenda.

